



Mostrar búsqueda

Buscar



- [Inicio](#)
- [Quienes Somos](#)
 - [Nuestra Filosofía](#)
 - [Historia](#)
 - [Despacho del Superintendente](#)
 - [Organigrama](#)
 - [Marco Legal](#)
 - [Política Integral del Sistema de Gestión \(SG\)](#)
 - [Carta Compromiso al Ciudadano](#)
- [Servicios](#)
 - [Oficina Virtual](#)
 - [Catálogo de Servicios](#)
- [Informaciones](#)
 - [Atención Primaria de Salud](#)
 - [Aviso Convocatoria](#)
 - [Documentos](#)
 - [Formularios](#)
 - [Revista SISALRIL al Día](#)
 - [Empleadores](#)
 - [Estadísticas](#)
 - [PDSS](#)
 - [Promotores de Salud](#)
 - [Subsidios por Maternidad y Lactancia](#)
- [Seguros](#)
 - [Seguro Familiar de Salud](#)
 - [Seguro de Riesgos Laborales](#)
 - [Supervisados](#)
- [EVTESA](#)
 - [Base Legal EVTESA](#)
 - [¿Qué es EVTESA?](#)
 - [Manuales Metodológicos](#)
 - [Proceso de Evaluación](#)
 - [Informes de evaluación](#)

- [Contacto](#)
- [Redes Internacionales](#)
- [Transparencia](#)
- [Noticias](#)
- [Contactos](#)



a

[Inicio](#) » SISALRIL afirma su rol como centro de pensamiento de la Seguridad Social.

SISALRIL afirma su rol como centro de pensamiento de la Seguridad Social.

Mayo 08, 2024. Santo Domingo, D.N.- En el marco de la celebración del 23 aniversario de la promulgación de la Ley 87-01 que crea la Seguridad

Social, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL),

realizó el encuentro “Logros y Retos”; donde se presentaron los logros

alcanzados durante los primeros tres años de gestión de su superintendente,

Dr. Jesús Feris Iglesias y expusieron los objetivos que marcarán el futuro

de la institución como centro de pensamiento de la Seguridad Social. Entre los logros destacados sobresalió la extensa incorporación de

coberturas al Catálogo de Prestaciones del Plan de Servicios de Salud

(PDSS), derivado de las propuestas remitidas por la SISALRIL al Consejo

Nacional de la Seguridad Social (CNSS), insertando

tratamientos y procedimientos como trasplante renal, reconstrucción mamaria por Cáncer, nuevas vías de abordaje y medios diagnósticos, apendicetomía por laparoscopia, terapias dialíticas continuas, etc. Asimismo, resaltó la contribución de la institución a la disminución del gasto de bolsillo a los afiliados del Sistema Dominicano de Seguridad Social, tras la propuesta y aprobación del aumento de medicamentos ambulatorios a RD\$ 12,000.00, la reducción de un 50% en las diferencias que deben de pagar los afiliados en hospitalizaciones, cesáreas, cirugías, tratamientos, enfermedades de alto costo y trasplante renal por año y el aumento de coberturas en medicamentos oncológicos a RS\$2,090,000, en tratamientos de alto costo, tales como radioterapias a RD\$1,000,000, y tratamientos para padecimientos de alto costo no oncológicos, como artritis reumatoide a RD\$1,000,000. De igual forma se destacó el involucramiento de la SISALRIL en el mayor aumento en 20 años del per cápita en el Régimen Subsidiado, implicando RD\$ 1,534 millones de pesos adicionales y el aumento del per cápita en los Planes Especiales de Jubilados y Pensionados con RD\$ 660 millones más para los Pensionados y Jubilados. El Superintendente también recordó que fue actualizado el Reglamento sobre el Seguro de Riesgos Laborales (siendo su última versión aprobada del año 2004), ampliando la protección frente a riesgos laborales a las nuevas

modalidades de trabajo, como son los vinculados al teletrabajo y se incorporaron otras normas complementarias, como el cuadro de indemnizaciones a partir del 5% de discapacidad y el piso mínimo de las pensiones por discapacidad. Feris Iglesias también destacó la mejora en el servicio ofrecido a los usuarios, a través de las más de 77 mil peticiones, quejas, reclamos y sugerencias atendidos del 2021 al 2023 y la apertura de cinco puntos GOB en el Gran Santo Domingo y en Santiago. Así como el pago récord de alrededor de RD\$ 11,000 millones en Subsidios por Maternidad, Lactancia y Enfermedad Común durante el mismo período. Hizo énfasis en el fortalecimiento del sistema de regulación, supervisión, conciliación y fiscalización de la entidad, apoyando la aprobación de nuevas normativas que ayudan a la regularización de los procesos de auditoria, la imposición de 42 sanciones a las ARS y por primera vez en la historia de la institución, la implementación de sanciones a clínicas por requerir depósitos, pagos anticipados y cobros indebidos a los pacientes. Agregó que, durante su gestión, la institución ha obtenido premios tanto nacionales como internacionales, y se ha certificado y recertificado en nueve normas de calidad de los procesos institucionales con cero no conformidades, manifestando el compromiso asumido con la calidad y la mejora continua de sus procesos. No menos importante, el Superintendente expresó sus sentimientos de agradecimiento al presidente Luis Abinader y el Gobierno

Central, por las muestras de solidaridad y compromiso con la Seguridad Social, asociándolo a esfuerzos tanto monetarios como logísticos. El Dr. Feris Iglesias aprovechó el encuentro para socializar los retos a corto plazo asumidos por su gestión, donde destacaron la actualización de la propuesta del Primer Nivel de Atención, la articulación de mecanismos eficientes para la gestión de medicamentos de alto costo y la apertura y remodelación de tres nuevos locales – en San Pedro de Macorís, Santo Domingo y Santiago – mejorando la accesibilidad de los usuarios y reduciendo los gastos de la institución tras la adquisición de locales propios. “Aún nos quedan muchas cosas por hacer y metas que cumplir, por eso, estamos más que comprometidos a seguir forjando desde la SISALRIL un mundo de acciones reguladoras, supervisoras y conciliadoras a fin de garantizar el derecho que tiene la gente a la protección en salud y riesgos laborales en nuestro país”, expresó el superintendente Feris Iglesias.



Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
diau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.º 261, ensanche Piantini,
Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

[Política de privacidad](#)

[Términos de uso](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Norma para el Desarroll o y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano \(norma\)](#)
[Norma sobre Publicaci ón de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano \(norma\)](#)
[Norma para la Interoperabilidad entre los Organismo](#)

s del
Gobierno
Dominican
o (norma)
Norma
sobre la
Prestació
n y
Automatiz
ación de
los
Servicios
Públicos
del
Estado
Dominican
o (norma)
Norma
sobre el
Desarroll
o y
Gestión
del
Software
en el
Estado
Dominican
o (norma)
Norma
para la
Seguridad
de las
Tecnologí
as de las
Informaci
ón y
Comunicac
ión en el
Estado
Dominican
o (norma)

[Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos](#)
[Gubernamentales \(norma\)](#)
[Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales \(norma\)](#)



Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)</u>

<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>	<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>	
--	--	--

Certificaciones Obtenidas

<u>Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)</u>
<u>Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)</u>	<u>Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)</u>
<u>Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)</u>	<u>Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)</u>	



© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

[Instagram de SISALRIL](#)

[Facebook de SISALRIL](#)

[X \(antes Twitter\) de SISALRIL](#)

[YouTube de SISALRIL](#)